

Acreditan a García Luna 27 mdp de ingreso ilícito

ABEL BARAJAS

Genaro García Luna tuvo ingresos presumiblemente ilícitos por al menos 27.3 millones de pesos durante su paso por la Agencia de Investigación Criminal y la Secretaría de Seguridad Pública federal, según lo documentó la Fiscalía General de la República (FGR).

La orden de aprehensión contra el ex mando policial por el delito de enriquecimiento ilícito revela que se trata de ingresos adicionales a los 23.4 millones de pesos que percibió como servidor público en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón.

El expediente sobre García Luna, preso desde 2019 en EU donde enfrenta acusaciones de narcotráfico, precisa que entre 2000 y 2012 recibió depósitos bancarios de personas no identificadas por 15 millones de pesos y participó en la compra-venta de al menos cinco inmuebles por 9.7 millones de pesos.

También hizo pagos no identificados por 2.3 millones de pesos a tarjetas de crédito y adquirió un vehículo de más de 617 mil pesos.

En esos años nunca tuvo un ingreso legal distinto al que percibía en el servicio público, según la imputación de la FGR, basada en las declaraciones patrimoniales registradas ante la Secretaría de la Función Pública (SFP).

Las operaciones inmobiliarias corresponden a bienes

en CDMX y Morelos.

El caso de enriquecimiento ilícito es sólo una de las tres órdenes de aprehensión que García Luna tiene en México. Las otras están relacionadas con el caso "Rápido y Furioso" y con las concesiones con sobreprecio de los penales federales a empresas inmobiliarias.

EL TURBO
GARCÍA LUNA

Alistan captura en caso de que sea extraditado

Hallan a G. Luna residencias y lotes

Entra y sale
209 veces del País
antes de ir a prisión
y a juicio en EU

ABEL BARAJAS

Una nueva orden de captura contra Genaro García Luna revela que el ex titular de la Agencia de Investigación Criminal y de la Secretaría de Seguridad Pública en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón, acumuló residencias y bienes inmuebles en CDMX y Morelos con ingresos que rebasaron su sueldo como servidor público.

Según la Fiscalía General de la República (FGR), el ex funcionario realizó operaciones financieras y de compra-venta de inmuebles con ingresos 116 por ciento arriba de lo que formalmente percibió como sueldo.

Como funcionario, García Luna percibió 23.4 millones de pesos, pero además adquirió bienes, recibió depósitos e hizo movimientos sin justificación legal por otros 27.3 millones de pesos.

Preso en una cárcel de Nueva York, a la espera del inicio de un juicio por su presunta protección al Cártel de Sinaloa, García Luna también tiene orden de captura por el

caso "Rápido y Furioso" y por las concesiones de los penales federales a empresas inmobiliarias con un supuesto sobreprecio. En ambos asuntos, recientemente la FGR ha sufrido reveses judiciales, al tratar de mantener bajo proceso a otros imputados.

Pero en el eventual caso de que llegara a ser extraditado a México, la FGR desde ahora ha preparado el terreno para pedir su encarcelamiento preventivo, alegando su facilidad para salir del país.

Por ello solicitó informes al Instituto Nacional de Migración, que le reportó que del 29 de julio de 2010 al 24 de noviembre de 2019 García Luna entró y salió de territorio nacional en 209 ocasiones, principalmente a EU, país en el que es residente permanente desde 2013.

LOS BIENES

Las operaciones inmobiliarias imputadas por la Secretaría de la Función Pública y la FGR corresponden a cinco bienes que adquirió de 2000 a 2012 en la

CDMX y Morelos.

La imputación no cuestiona el valor total de esos inmuebles, que ascendió a 15.2 millones de pesos, sino a 9.7 millones cuyo origen no es claro.

Por ejemplo, la Fiscalía señala que la casa de Calle Montaña de Omoa 17, Colonia Jardines en la Montaña, en Tlalpan, tuvo un precio de 7.5 millones de pesos, y para pagarla García Luna consiguió en 2007 un crédito en Inbursa de 5.8 millones.

La autoridad federal, sin embargo, acusa que por ahora no hay forma de saber de dónde sacó 1.7 millones para pagar el monto restante.



Las otras operaciones bajo sospecha son la compra que de dos lotes en Valle Amate, Fraccionamiento Pedregal de las Fuentes, en Jiutepec, Morelos, por los que desembolsó en 2002 un total de 356 mil pesos y de los que la autoridad señala que "no fue posible identificar contablemente el pago".

También la adquisición de una casa en el Fraccionamiento Rincón de las Delicias, en Cuernavaca, que compró en 2006 en 862 mil 800 pesos y vendió en 2009 a su hermana Luz María García Luna en 880 mil 800 pesos.

En 2006, a través de otro crédito hipotecario, adquirió en CDMX un inmueble por 2.3 millones de pesos, del que tampoco se cuenta con información contable del pago, según la Fiscalía.

La última adquisición que hizo como servidor público y que, según la autoridad ministerial, adolece de la misma deficiencia de comprobación, es la de un terreno en la capital del país por el que desembolsó 4 millones 87 mil pesos en 2008.



DOCUMENTAN ENRIQUECIMIENTO

Ingresos documentados de Genaro García Luna mientras fue titular de la Agencia Federal de Investigación y secretario de Seguridad Pública federal:

\$23,384,958.52 De sus salarios como servidor público federal.

\$27,343,614.75

De ingresos no justificados en el mismo periodo, que corresponden a:

\$15,014,690.25

en depósitos a sus cuentas bancarias

\$9,711,807.91

en adquisición de bienes inmuebles

\$2,312,280.59

en pagos a tarjetas de crédito

\$617,136

en la compra de una Land Rover Discovery 2004

Inmuebles

Las casas y terrenos y que adquirió entre 2000 y 2012:

- 26 de abril de 2002. Dos lotes por **356 mil pesos** en Jiutepec, Morelos.
- 7 de febrero de 2006. Compra en **862 mil 800 pesos** una casa en Cuernavaca, Morelos. Tres años después lo vende a su hermana Luz María García Luna en **880**



■ En 2020, la FGR cateó y aseguró tres propiedades de Genaro García Luna y su esposa, incluyendo su casa de Calle Monte del Funiar 21, Colonia Jardines de la Montaña, en Tlalpan

- mil 800 pesos.**
- 20 de octubre de 2006. Adquiere con un crédito hipotecario de Inbursa un inmueble de 220 metros cuadrados en CDMX a un costo de **2.3 mdp**
- 8 de marzo de 2007. Compra residencia en Jardines



■ También aseguró los cuatro lotes que adquirió en el Fraccionamiento Pedregal de las Fuentes, en Jiutepec, Morelos, en 2008.

- en la Montaña, en Tlalpan, a un precio de **7.5 mdp**; incluyó un crédito hipotecario de Inbursa por **5.8 millones**.
- 19 de septiembre de 2008. Compra en CDMX un terreno por **4 millones 87 mil pesos.**



■ El otro aseguramiento fue el del restaurante Café Los Cedros, en Paseos del Sur, en Xochimilco, establecimiento estuvo administrado por su esposa.



OAXACA

Más de mil escuelas, sin dinero para ser reparadas

Cientos de planteles presentan daños por los sismos de 2017, 2020 y el huracán Agatha; **“no hay condiciones para un regreso a clases seguro”, dice Sección 22 del SNTE**

REGRESO A CLASES

ALBERTO LÓPEZ Correspondiente
 —oaxaca@eluniversal.com.mx

Juchitán.— Por los sismos de 2017, 2020 y el huracán Agatha, la entidad oaxaqueña tiene más de mil escuelas afectadas, con daños totales o parciales, en las regiones de la Costa, Sierra Sur, Norte, Valles Centrales e Istmo; no obstante, a cuatro meses de que concluya la administración estatal actual, no hay fuentes de financiamiento para su reconstrucción.

Según estimaciones del director del Instituto Oaxaqueño Constructor de Infraestructura Física Educativa (Iocifed), Adolfo Maldonado Fuentes, para reconstruir los planteles escolares dañados por sismos y el huracán que golpeó a Oaxaca a finales de mayo pasado, en su mayoría del nivel básico, se requieren unos mil 200 millones de pesos.

Por su parte, el vocero de la Sección 22 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Wilbert Santiago, detalla que tan solo por el terremoto de 2017, aún quedan 580 planteles educativos con afectaciones, los cuales presentan daños en aulas, bardas, techos, drenaje y redes eléctricas e hidráulicas.

“La pandemia de Covid-19, que nos alejó a docentes y alumnos de las escuelas, ocultó los retrasos en la reconstrucción y también escondió la irresponsabilidad de las autoridades encargadas de vigilar la aplicación correcta de los recursos, que facilitaron que las constructoras dejaran abandonadas las obras”, acusa el vocero.

Cuando aún quedaban sin reconstruir 87 escuelas dañadas en

el Istmo por el terremoto del 7 de septiembre de 2017, un nuevo sismo sacudió a Oaxaca el 23 de junio de 2020, que afectó a 507 planteles escolares de cinco regiones. Con la desaparición del Fondo Nacional de Desastres Naturales (Fonden), a fines de ese año, se quedaron sin dinero para la reconstrucción.

El terremoto de intensidad 7.4 del 23 de junio de 2020 dañó 172 planteles de la Costa; 145, de la Sierra Sur; 128, de Valles Centrales; 48, del Istmo y 14, de la Sierra Norte; 507 planteles de educación básica en su mayoría, que podrían acceder en 2023 a los recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales y Perturbadores, creado por los diputados con recursos de aseguradoras, informó el Iocifed.

El mismo esquema podría darse para atender la reconstrucción de los 580 planteles que no ingresaron a la declaratoria de desastre tras el sismo del 7 de septiembre de 2017, pues según la denuncia de Wilbert Santiago, la mayoría de ellos registraron daños el 23 de septiembre en un temblor que no fue considerado como evento sísmico, sino réplica.

Las escuelas afectadas por el huracán Agatha, que golpeó a las regiones Costa y Sierra Sur a finales de mayo pasado, serán reconstruidas mediante el programa La Escuela es Nuestra, que asigna recursos a los comités de padres de familia para que procedan a la reconstrucción.

“Cuando había Fonden no arreglaron nuestra escuela dañada en el terremoto de 2017 y sólo los padres, sin ayuda de nadie, reconstruimos parte del edificio

donde cursan más de 200 alumnos, pero todavía tenemos afectaciones”, explica el director de un inmueble de nivel primaria de Juchitán, Julio César Jiménez Cuevas, quien narra sus vicisitudes de los últimos cinco años.

“Después del terremoto, en 2018, nos visitaron funcionarios de la Sedatu, luego del Inifed. Unos meses después llegaron los del Iocifed; no tardaron en llegar unas personas que dijeron que eran del Fonden. Atrás de ellos se presentaron del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR); todos ofrecieron apoyos hasta el año pasado, lamentablemente, ninguno de ellos puso un clavo”, denuncia el director.

En las últimas semanas, profesores y padres de familia del municipio juchiteco se han manifestado para exigir la reconstrucción de 57 planteles educativos afectados por el terremoto del 7 de septiembre de 2017, que tuvieron como fuente de financiamiento el Programa Nacional de Reconstrucción, el Fonden y las aseguradoras, pero que aun así las empresas constructoras abandonaron los trabajos.

Como Sección 22, señala Wilbert Santiago, “estamos acompañando a nuestros compañeros docentes y a los padres de familia en sus reclamos, las autoridades les han dicho que van a reactivar el proceso de reconstrucción. El problema será si la SEP insiste en el regreso a clases presenciales para el inicio del ciclo escolar.

“Muchas escuelas de la entidad dañadas por los sismos, el huracán Agatha y el abandono oficial no están en condiciones para que se garantice el regreso

a las clases presenciales de manera segura por el tema de la pandemia de Covid-19 y por el tema que tiene que ver con la reconstrucción integral que abarque la infraestructura física y la hidráulica y eléctrica”, puntualiza el vocero magisterial. ●

WILBERT SANTIAGO
 Vocero de la Sección 22 del SNTE

“La pandemia, que nos alejó a docentes y alumnos de las escuelas, ocultó los retrasos en la reconstrucción y también escondió la irresponsabilidad de las autoridades”

580

PLANTELES
 educativos con
 afectaciones
 diversas están
 sin atención
 desde el 7 de
 septiembre
 de 2017.





Para reconstruir las escuelas, en su mayoría de nivel básico, se requieren unos mil 200 millones de pesos, estima el titular del Iocifed.



**Buscan recursos
para seguridad**

Ante la falta de presupuesto para combatir la inseguridad, el gobierno propone emplear dinero de cuentas bancarias congeladas y adelantar aportaciones federales a los estados. / 4

PIDEN REGLAS CLARAS PARA ESTADOS

INCIERTO, EL PRESUPUESTO EN SEGURIDAD

Diputados federales aseveran que no se puede echar mano de recursos incautados a la delincuencia; critican que se adelanten recursos para corporaciones estatales, ya que se hipotecaría su futuro

POR IVONNE MELGAR

ivonne.melgar@gimm.com.mx

Aun cuando el gobierno federal ha reconocido que se necesitan más recursos para la seguridad en estados y municipios, el subejercicio presupuestal de este año en ese rubro asciende a 26 por ciento.

Y aunque la oposición en la Cámara de Diputados critica que los principales montos del gasto público se canalizan de manera abul-

tada a las obras emblemáticas del sexenio y reclama una rectificación, la salida propuesta por el gobierno dependerá de hipotéticos fondos descongelados en el sistema bancario y de pagos adelantados por parte de la federación.

Se trata de un problema que se viene arrastrando y por el que hace 7 meses la bancada de Morena en la Cámara de Diputados prometió un paquete de reformas para allegarse recursos adicionales que permitieran fortale-

cer la seguridad municipal y responder así, a los requerimientos que les había planteada la secretaría del ramo, Rosa Icela Rodríguez.

En los días previos al periodo legislativo que iba a iniciar el primero de febrero, el coordinador de la bancada, Ignacio Mier Velasco, enunció el 25 de enero de este año las iniciativas perfiladas con la funcionaria para modificar, dijo entonces, la Ley de Instituciones de Crédito, los códigos Penal y Fiscal y la Ley de la FGR. Y aseguró que el paquete



te de reformas sería afinado en un lapso de 10 días.

UNA PROMESA PENDIENTE

Pero en el resto del año esas iniciativas en ningún momento se presentaron de manera formal.

Tampoco se dieron a conocer avances en las medidas que, según se informó esa vez, se formularían en coordinación con la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) para canalizar recursos provenientes de cuentas congeladas al crimen organizado.

“Buscaremos esquemas que permitan utilizar otro tipo de recursos y que, a través de esquemas simplificados, directos, transparentes, se pueda equipar a los diferentes municipios, son más de 2 mil 500 municipios en nuestro país, que puedan tener todos ellos los instrumentos necesarios, sobre todo, en equipamiento y capacitación y de coordinación con la Guardia Nacional y con los propios sistemas de seguridad estatal”, explicó el líder parlamentario a finales de enero en conferencia de prensa.

Esa pretensión que se viene perfilando desde inicios del sexenio fue reiterada este 25 de agosto, en otra reunión preparatoria del periodo legislativo que viene, por la secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

LEGISLAR PARA DESCONGELAR Y ADELANTAR PAGOS

En esta ocasión, Rosa Icela Rodríguez expuso a los diputados de Morena, PT y PVEM la necesidad de un paquete de 12 cambios que contribuirían con la construcción de la paz en México, dos de los cuales tienen qué ver con los recursos para la seguridad.

“En el sistema bancario hay miles de millones en cuentas congeladas, procedentes del crimen organi-

zado y del crimen de cuello blanco. Están ahí. Y hay una gran necesidad de los municipios de patrullas, de equipamiento para las policías en general. Estos recursos también se podrían utilizar para equipar a fuerzas del orden federal”, dijo este jueves en la reunión privada la funcionaria.

“Este dinero es producto de la extorsión, del lavado, del crimen y de secuestros que podrían usarse para fortalecer a los cuerpos de seguridad, siempre que ustedes aprueben cambios a los artículos 61 y 115 de la Ley de Instituciones de Crédito”, remarcó Rodríguez.

A esa iniciativa postergada desde hace 7 meses, ahora el Ejecutivo federal busca sumar una más que apenas ha comenzado a cabildearse con gobernadores, a fin de que accedan y aceptar una especie de préstamo adelantado de los recursos que les corresponderían a estados y municipios en el último bimbo del actual sexenio.

MORENA PREVÉ DESCONGELAR 600 MIL MILLONES DE PESOS

El responsable de la Coordinación Temática de Finanzas Públicas y Fiscalización de la bancada de Morena, el diputado Daniel Gutiérrez Gutiérrez, adelanta que el esperado descongelamiento de cuentas podría ascender hasta los 600 mil millones de pesos.

Detalla que se trata de una iniciativa que busca descongelar una serie de cuentas que estarían sumando esa cantidad de la que ahora los bancos sacan provecho.

Se trata de miles de cuentas abandonadas que nadie ha reclamado.

“La iniciativa que tenemos busca que ese recurso se disponga por el Estado y que se use exclusivamente para seguridad pública. Eso si ya se planteó, es una propuesta nuestra”, detalla.

“Es dinero del que nadie puede comprobar su propiedad, porque detuvieron a quienes lo habían depositado o por pertenecer al crimen organizado y lo abandonaron”, describe el legislado.

“Entonces esas cuentas, ese dinero sólo lo está usando la banca para su beneficio. Y lo ahora queremos es que el Estado pueda ejercerlo. Tenemos que darle facultades a la UIF para que lo incaute, y que se mande al Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado y que se use exclusivamente para seguridad pública”, abunda el exsecretario del Trabajo de esa entidad.

Si bien admite que existen subejercicios presupuestales en materia de seguridad, el diputado morenista afirma que en el resto del año terminarán por ejecutarse conforme a lo previsto.

Y advierte que su banca propondrá una mejor fiscalización de los fondos del Ramo 33 que los municipios utilizan para seguridad pública.

“Vamos a pedir a la Auditoría Superior de la Federación que fiscalice de manera muy puntual esos recursos, porque estoy seguro que muchos de esos programas no se están aplicando, y que se están usando de repente para fines políticos, no me consta, hay que revisarlo”, comenta el diputado Gutiérrez Gutiérrez.

EL PROBLEMA SON LAS PRIORIDADES

Para la oposición, sin embargo, el problema son las prioridades del gobierno. Y así lo plantea el diputado Carlos Alberto Valenzuela González (PAN), secretario de la Comisión de Hacienda en San Lázaro.

Explica que tras dos trimestres transcurridos respecto al ejercicio fiscal 2022, las dependencias con ma-



yor subejercicio son la Presidencia de la República con el 45% no ejercido; la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana con el 26%; la Secretaría de Salud con el 19 por ciento, la Secretaría de Defensa Nacional con el 18% y la de Bienestar con el 17 por ciento.

“Resulta preocupante que secretarías como la de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y Salud tengan estos subejercicios, tratándose de temas visiblemente apremiantes para el país, y considerando que el mes de julio es el más violento del año y que en el caso de la SSPC es una de las dependencias con mayor incremento presupuestal en comparación con el 2021 de un 47 por ciento”, resalta el legislador de oposición.

Señala que, según el calendario de la Secretaría de Hacienda para 2022, en el caso de Salud se tenía aprobado gastar 59 mil 838 millones de pesos y, sin embargo, sólo utilizó 41 mil 136 mdp. “Un subejercicio de 31%, por 18 mil 702 millones”, precisa.

“Y si se compara con el año previo, el gasto de Salud del periodo enero-abril fue 16.2% menor, en términos reales”, contrasta.

HAY IMPROVISACIÓN

Por su parte, José Francisco Yunes Zorrilla (PRI), secretario de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, centra el análisis del subejercicio en el segundo trimestre de este año, y atendiendo las cifras del Informe sobre la Situación Económica, Finanzas Públicas y Deuda, enfatiza que el renglón de la Seguridad Nacional arrastra un subejercicio del 22.8%, una cifra que podría implicar cerca de mil 300 millones de pesos. “Son recursos que al primer semestre de este año tendrían que haberse ocupado y no ha sido así”, señala.

Expresidente municipal de Perote, el legislador priista aclara que este retraso no implica que puedan ejercerse el presupuesto pendiente en el resto del año.

“En materia, por ejemplo, de asuntos de orden público y seguridad interior el subejercicio es del 12%, y en Educación es del 10%”, precisa.

Comenta que un subejercicio implica que los recursos comprometidos aún no llegaron a los rubros indicados.

Indica el diputado priista que de esa situación, “en materia de seguridad, evidentemente estamos viendo las consecuencias; un subejercicio se puede explicar sólo ante la falta de conocimiento, la improvisación de quienes tienen que estar instrumentando el presupuesto en beneficio de esas áreas”.

GASTAN DE MÁS

Para el diputado Valenzuela González, el problema no es de falta de recursos, sino la ausencia de planeación y el establecimiento de unas prioridades gubernamentales que se observan en el sobre ejercicio en la Secretaría de Energía con el 100%, es decir, el doble de lo asignado.

“Le sigue la Secretaría de Gobernación con 73%, Turismo con 67%, la Comisión Nacional de Hidrocarburos con el 33% y la Secretaría de Relaciones Exteriores con el 13%”, enumera el panista.

Puntualiza que este sobre ejercicio se refleja en la inversión adicional destinada a obras insignias de la actual administración: la Refinería Olmeca cuenta con un sobre costo de 200 mil millones de pesos, 125% más de lo estimado.

“Con el Tren Maya se ha advertido un sobre costo de 290 mil millones de pesos, 300% más que la primera cantidad anunciada. Y con respecto al AIFA los sobre costos son alarmantes”, dijo.

Señala que, para su ban-

cada, ante este panorama, se requieren reformas a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a fin de que las adecuaciones presupuestarias que representen una variación mayor al 5% del presupuesto total del ramo sean determinadas con la aprobación de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

El diputado Valenzuela sostiene que esta modificación es viable y justificada, porque es facultad de los diputados aprobar el presupuesto y, por lo tanto, “resulta violatorio que los ejecutores del gasto modifiquen el presupuesto sin que la Cámara pueda decidir sobre ello”.

PROBLEMA DE ENFOQUE

Para la vicecoordinadora de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, Mirza Flores, hay un problema de enfoque porque mientras se le da prioridad a la Guardia Nacional, se descuidan los temas de la seguridad municipal, dejando empobrecidas a sus policías.

La diputada de la banca naranja se refiere al caso del Fortaseg que antes era un programa para invertir en infraestructura de seguridad, dando a las autoridades locales la oportunidad de generar alrededor microeconomías vinculadas a la confección y comprar de los equipos policiales.

Ahora dicho fondo es entregado a las autoridades estatales, donde no se tiene el conocimiento a detalle de lo que se necesita a nivel municipal: “Eso es lo que nos preocupa: cómo se han cambiado los intereses del ejercicio del gasto público, buscando más un beneficio electoral. Y no lo digo con un ánimo de crítica hacia el Presidente, sino como reflexión de que aún estamos a tiempo de dar un golpe de timón y enderezar la política pública del ejercicio



de este gasto”, plantea la diputada local en Jalisco.

Legisladora federal por segunda ocasión, Mirza Flores considera que el hecho de que los recursos para las policías municipales no vayan etiquetados es un problema que debería atenderse si se asume que la seguridad es uno de los temas que más duelen al país.

Y alerta que la Guardia Nacional no está preparada ni capacitada para la atención actualmente deficitaria de las policías locales que requieren ser capacitadas y equipadas permanentemente para ofrecer los servicios comunitarios más urgentes, ante el robo y la violencia.

Pone la parlamentaria de MC otro ejemplo: el recurso que se aprobó para 2022 de más de 420 millones de pesos para los 75 refugios para mujeres violentadas “no se ha entregado en un 80 por ciento”.

CUIDADO CON EL DINERO INCIERTO

Respecto a la propuesta del gobierno de adelantar este 2022 los recursos para la seguridad municipal que se tendrían en 2023 y 2024, confirma que ésta se ha venido trabajando ya con los gobernadores.

Considera que se trata de “una reforma muy arriesgada, porque quieren apostarle a la seguridad con un dinero que no tienen presupuestado, un dinero futuro incierto, y en eso deberemos de poner mucha atención los legisladores federales, y no votar de manera irresponsable”.

Explica la diputada Flores que con esa iniciativa “quieren endeudar, vamos a decirlo así, las arcas del gobierno en tiempos futuros, es decir, que se vaya pagando en los siguientes tres años, que incluso sea transexual este com-

promiso económico de invertir en la seguridad, en equipamiento para las policías municipales y estatales, con dinero que quedó comprometido a pagarse en los siguientes 3 años”.

Advierte la legisladora que de cualquier forma habría que tomar en cuenta que los equipos en este ramo tienen un tiempo de vida de apenas tres años. De manera que cuando se terminen de pagar los recursos que se pretenden asignar por adelantado, la infraestructura en la que se invertirá el dinero futuro ya sería inservible.



Quieren endeudar, vamos a decirlo así, las arcas del gobierno en tiempos futuros, es decir, que se vaya pagando en los siguientes tres años.”

MIRZA FLORES
DIPUTADA DE MC



Es dinero del que nadie puede comprobar su propiedad, porque detuvieron a quienes lo habían depositado o por pertenecer al crimen organizado y lo abandonaron”.

DANIEL GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

DIPUTADO DE MORENA



26 POR CIENTO

de subejercicio tienen los diferentes programas dedicados a la seguridad, según legisladores.

600

MIL MDP

planea descongelar el gobierno federal en recursos, parte de los cuales son del crimen.

600

MILLONES

el descongelamiento de cuentas podría ascender hasta los 600 mil millones de pesos.

300

POR CIENTO

ha sido el sobrecosto del Tren Maya, de acuerdo con los últimos datos del presupuesto.

Las corporaciones de seguridad pública buscan tener un mejor equipamiento.



Foto: David Solís



Regresan hoy 30 millones a clases en modo presencial: SEP

A. P. WONG, B. VALADEZ Y S. ROJAS

Hoy regresarán a clases presenciales 29.8 millones de estudiantes de los niveles básico, medio superior y normales, informó la SEP, en tanto el IMSS recomendó mantener en planteles uso de cubrebocas, sana distancia y lavado de manos y el Gobierno de CdMx anunció que movilizará a 7 mil policías para garantizar el retorno de alumnos. PAG.10

Regresan hoy a las aulas 30 millones de alumnos

Nuevo ciclo. La SEP garantiza que las escuelas cuentan con las condiciones necesarias para tomar clases de modo presencial

A. P. WONG, B. VALADEZ Y S. ROJAS
CIUDAD DE MÉXICO

Hoy, 29 millones 849 mil 46 estudiantes de escuelas públicas y privadas inician de manera presencial el ciclo escolar 2022-2023. La Secretaría de Educación Pública (SEP) informó que 24 millones 479 mil 952 son de nivel básico; 5 millones 244 mil 352 de medio superior y 124 mil 742 de normales.

Por ello, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) recomendó mantener el uso de gel antibacterial y de cubrebocas en los salones, la sana distancia, el lavado frecuente de manos y reforzar en los menores que los objetos de trabajo son de uso personal.

Pese a la reducción continua de contagios de covid-19 y de que se ha inmunizado a menores, Clara Elizabeth González Rosas, coordinadora de Programas Médicos de Primer Nivel de la División de Promoción de la Salud, afirmó que es necesario reforzar las medidas preventivas, sobre todo en los niños que entran a la escuela por primera vez.

De acuerdo con cifras preliminares de la Secretaría de Educación Pública, los más de 24 millones de alumnos de educación básica serán atendidos por un

millón 225 mil 580 docentes en 232 mil 966 planteles en el país.

En educación media superior recibirán servicios educativos con 419 mil 739 maestros en 21 mil 277 planteles de todos los subsistemas que conforman este tipo educativo.

En el caso de las normales, los estudiantes serán atendidos por 14 mil 28 docentes en 396 escuelas. En cuanto a la educación superior, que inició hace dos semanas, asisten 5 millones 11 mil 750 alumnos en 11 mil 393 planteles, con 488 mil 977 maestros.

En total, la matrícula preliminar de los tres niveles asciende a 34 millones 960 mil 796 estudiantes, mientras que el personal docente es de 2 millones 148 mil 324, quienes dan clases en 266 mil 32 planteles.

“La SEP invita a que niños, adolescentes y jóvenes asistan de manera presencial a los planteles, reiterando que existen las condiciones necesarias para su regreso, siempre salvaguardan-

do la salud y el derecho a la educación”, expresó.

La dependencia confió en que

la matrícula de alumnos que asistan a clases, en todos los niveles, se incrementará en los primeros días del ciclo escolar, gracias a las acciones que lleva a cabo, como la campaña “Vamos todas y todos por la educación”, para impulsar la convivencia.

Operativo de 7 mil policías

El secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, Omar García Harfuch, informó que para este regreso a clases se desplegarán cerca de 7 mil policías, apoyados con más de mil 900 vehículos oficiales.

Las acciones de prevención, seguridad y vialidad iniciarán a las 6:00 de la mañana en las 16 alcaldías, así como en senderos seguros de las rutas de servicio público, en los Centros de Transferencia Modal, las estaciones del Metro, Metrobús y Servicio de Transportes Eléctricos.

Participarán 6 mil 600 policías en la aplicación de los programas Escuela Segura, Pasajero Seguro y Policía de Transporte. García Harfuch indicó que el personal autorizado infraccionará a conductores que se estacionen en



lugares prohibidos y disminuyan la capacidad vial, además de estacionarse en doble o triple fila.

La Subsecretaría de Participación Ciudadana y Prevención del Delito, a través de la Dirección de Seguridad Escolar, desplegará 150 elementos en 21 circuitos escolares, como Circuito Revolución, Casco de Santo Tomás, Circuito República de Chile; se contemplan 65 planteles. —



Reportes por desaparición de personas se han incrementado

• PÁG. 46

PRESIDENTE	TOTAL DE PERSONAS DESAPARECIDAS*	PERSONAS QUE CONTINÚAN DESAPARECIDAS
AMLO (1-dic-2018 / 28 ago-2022)	81,634	35,748
EPN (1-dic-2012 / 28 ago-2016)	59,678	18,174
FCH (1-dic-2006 / 18-ago-2010)	15,810	6,633

* Incluye a localizadas y no localizadas.

FUENTE: SEGOB

Se han reportado 81,640 casos de los cuales 35,748 siguen sin resolverse

Aumentan reportes de desapariciones con AMLO

• Preocupa a los familiares de víctimas falta de coordinación entre instituciones

Marliza Pérez
marliza.perez@eleconomista.mx

La violencia por la que atraviesa nuestro país ha dejado un impacto sin precedente en la vida de al menos 105,020 familias que, desde 1964 a la fecha, han visto desaparecer a algún ser querido, según cifras del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas de la Secretaría de Gobernación (Segob).

En lo que va del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, es decir, desde el 1 de diciembre del 2018 y hasta el 28 de agosto, se han presentado 81,634 reportes de desapariciones, de los cuales 35,748 casos seguían pendientes de resolver.

Aunque queda claro que las desapariciones en México no son eventos exclusivos del gobierno del presidente López Obrador —ya que los datos indican que fue a partir del sexenio de Felipe Calderón Hinojosa cuando la tendencia de personas desaparecidas o no localizadas creció—, resalta que actualmente las desapariciones llegan a máximos históricos, al punto de duplicarse o triplicarse los casos en comparación con las dos administraciones anteriores.

Según los datos de Segob, en el periodo equivalente del mandato de Enrique Peña Nieto —1 de diciembre de 2012 al 28 de agosto de 2016—, se reportó la desaparición de 59,678 personas, de las cuales 18,174 siguen ser localizadas.

En tanto, entre el 1 de diciembre del 2006 y el 28 de agosto del 2010, lapso similar para la administración encabezada por Felipe Calderón desaparecieron 15,810 personas y siguen sin localizarse 6,633 personas.

En general, de las 105,020 personas desaparecidas y sin localizarse registradas desde 1964 hasta ayer, 74% (78,269) son hombres y 24% (26,016) mujeres.

Casos de mujeres

Los casos de desapariciones de mujeres se ha incrementado a lo largo de los tres últimos sexenios. En el periodo analizado del gobierno de Felipe Calderón, suma-



ron 1,252 mujeres desaparecidas y no localizadas, lo que representa el 18.8% del total de casos.

Durante el mismo periodo del gobierno de Peña Nieto la cifra creció en 251%, al sumar 4,396 casos, y lo que también representó en ese entonces el 24.1% del total de los casos registrados.

Mientras que en el gobierno de López Obrador, las desapariciones de mujeres aumentaron 110% en comparación con el mismo lapso de Peña Nieto, ya que hasta el 28 de agosto, al menos 9,261 mujeres están desaparecidas; 25.9% del total de los casos sin resolverse en este gobierno.

Por otro lado, a la fecha 17,593 casos de niñas, niños y adolescentes que desaparecieron siguen sin ser resueltos.

A su vez, el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) indica que hay 1,080 casos sin solucionarse de personas migrantes que fueron vistas por última vez en territorio nacional: 482 de nacionalidad hondureña, 411 guatemalteca y 187 salvadoreña.

CNIH, con tropiezos

El Centro Nacional de Identificación Humana (CNIH) arrancará funciones sin un esquema claro de coordinación, advirtieron colectivos de familiares de personas desaparecidas en México.

Lamentaron que todavía no existe el Banco Nacional de Datos Forense, el Mecanismo Extraordinario de Identificación y hasta la Guardia Nacional.

Este agosto debió empezar a operar el CNIH, con el objetivo de identificar los más de 52,000 cuerpos desconocidos que se encuentran en morgues públicas.

Sin embargo, preocupa a familiares de personas desaparecidas y especialistas cómo se coordinará con el resto de instituciones forenses y si contará con presupuesto suficiente.

“La desaparición de personas debe dejar de ser un paradigma del crimen perfecto, solo así México dejará de sumar más de 100,000 personas desaparecidas y se podrá hablar de justicia, verdad y reparación”, afirmaron familias de personas desaparecidas.

Procesos en la región

Anita Celaya del Comité de Familiares de Migrantes Fallecidos y Desaparecidos de El Salvador sostuvo que los presidentes de la región deben homologar sus procesos para buscar a las personas desaparecidas.

Como parte de los eventos por el Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzada, que se conmemora el 30 de agosto, 45 familiares de 24 colectivos de búsqueda de El Salvador, Guatemala, Honduras y México se reunieron en un encuentro convocado por el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).

En el evento Celaya advirtió que los colectivos de la región han notado un incremento de las desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres.

“Para las familias es difícil saber a quién acercarse”, dijo por su parte Flor Idalma González Andrés, del colectivo guatemalteco Oxlajuj Ajpop.

Los familiares resaltaron que entre las naciones de la región solo México cuenta con una legislación específica para atender las desapariciones y un registro oficial.

No obstante, Jérémie Renaux del CICR advirtió que no existen registros oficiales certeros sobre personas migrantes desaparecidas ni de personas fallecidas sin identidad que podrían ser migrantes en México.

En Guatemala, según datos del Ministerio de Gobierno publicados por *Prensa Libre*, se contabilizaron 44,122 desapariciones de 2003 a 2021, pero no hay registro de cuántas de estas personas fueron localizadas.

En El Salvador, las instituciones discrepan en las cifras: un informe de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (Fespad) da cuenta de que mientras la Policía Nacional Civil reportó 12,495 denuncias, la Fiscalía General reconoció a 22,307 víctimas entre 2014 y 2019.

Por su parte, las autoridades de Honduras ni siquiera contabilizan a sus desaparecidos y desaparecidas.

“La coincidencia (entre estos países) es la dilación de parte de las fiscalías en la recepción de las denuncias pero también la omisión durante la secuela de la investigación que deben hacer y no hacen”, dijo María Luisa Núñez, del colectivo Voces por Nuestros Desaparecidos de Puebla.

La desaparición de personas debe dejar de ser un paradigma del crimen perfecto, solo así México dejará de sumar más de 100,000 personas desaparecidas y se podrá hablar de justicia, verdad y reparación”.

Familiares de personas desaparecidas

Según registros oficiales hasta ayer había al menos 9,261 mujeres desaparecidas y no localizadas





Se acumulan los casos

De acuerdo con datos de la Segob, la actual administración encabezada por AMLO supera a sus antecesores en el total de reportes de personas desaparecidas y no localizadas.

Presidente	* Total de personas desaparecidas	Casos que continúan sin resolverse
Andrés Manuel López Obrador (1 dic del 2018 al 28 ago 2022)	81,640	35,748
Enrique Peña Nieto (1 dic del 2012 al 28 de ago 2016)	59,678	18,174
Felipe Calderón Hinojosa (1 dic del 2006 al 18 de agos 2010)	15,810	6,633

* Incluye a localizados y no localizados

FUENTE: SEGOB

